

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL/ DIRECCIÓN DISTRITAL

ENERO – DICIEMBRE 2025



LIC. VIRGINIA ESTHER AREVALO BARRETO

**DIRECTORA DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS-
EDUCACIÓN**

Índice de contenidos

Contenido

Mapa geográfico.....	4
Cobertura geográfica.....	5
Presentación.....	5
GLOSARIO DE SIGLAS.....	6
INTRODUCCION.....	7
1. Rendición de cuentas gestión 2025.....	8
• Educación Segura:.....	8
• Alimentación Escolar de Calidad:.....	8
• Reinserción Escolar.....	9
• Revalorización Docente.....	9
• Fortalecimiento de la Educación en Valores.....	9
• Fortalecimiento Institucional:.....	9
• Convenios:.....	9
2.- DIVISIÓN DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN.....	10
2.1 Nivelación y aceleración Pedagógica (NAP).....	10
2.2 Plan Nacional Aprender A Tiempo – Promotor Pedagógico (PNAT).....	11
2.3 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI).....	11
2.4 Educación Para Personas Con Escolaridad Inconclusa.....	12
TITULACIÓN.....	12
3.- Redes de Aprendizaje.....	13
3.1 Educación Inicial.....	13
3.2 Bachillerato Técnico.....	14
4. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN.....	14
4.1 Institución de Educación Especializada 2025.....	14
4.2 Eje de Acompañamiento a los Servicios Educativos.....	15
4.3 Seguimiento Docente De Apoyo A La Inclusión.....	15
5. DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE).....	16
5.1 Educando en Familia.....	16
5.2 Recorrido Participativo.....	17
5.3 Metodología de Oportunidades Curriculares en Educación Integral de la Sexualidad.....	18
5.4 Atención de Riesgos Psicosociales.....	18

6. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO	19
6.1 Homologación Docente	20
6.2 Sectorización.....	21
7. CLIMA LABORAL	21
8. CAPACITACIONES EN EL SISTEMA MECAPACITO ENERO A DICIEMBRE	21
9. SIITH. Evaluación de desempeño form1 y form2 año 2025.....	21
10. DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21
11. DIVISION DE ADMINISTRACION ESCOLAR	25
11.1 Gestión Riesgos.....	25
11.2 Operaciones Logísticas	25
11.2.1 Alimentación Escolar	25
11.2.2 Textos Escolares	26
11.2.3 Uniformes Escolares	26
11.2.4. Revalorización Docente	27
11.2.5. Equipamiento y Mobiliario	27
11.2.6. Transporte Escolar 2025.....	27
11.2.7 Fletes y Maniobras	28
12. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.....	28
12.1 Denuncias y sumarios	28
13. PRINCIPALES HITOS Y LOGROS ALCANZADOS 2025	30
14. TECNOLOGIAS E INFORMACIÓN	30
14.1 Gestión de Conectividad e Infraestructura.....	30
14.2 Soporte y Servicios Tecnológicos.....	31
14.3 Acompañamiento y Coordinación Institucional	31
15. PRESUPUESTO	31
16. DESAFIOS DE LA GESTION 2026	33

Mapa geográfico

El Ministerio de Educación rige su accionar conforme lo establecido en la Constitución De la República del Ecuador 2008, la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2021, así como la Matriz de Competencias y la Cadena de Valor.

Ilustración 1: Competencias, facultades atribuciones y rol de la institución.



Fuente: Dirección Nacional de Administración de Procesos.

Elaborado por: Dirección Nacional de Planificación Técnica - Coordinación General de Planificación.

El Plan Estratégico Institucional constituye un instrumento de planificación que dirige la gestión del Ministerio de Educación, para garantizar el acceso y calidad en la prestación de los servicios educativos en todos sus niveles y modalidades, a los habitantes en el Ecuador y ecuatorianos en el exterior a lo largo de la vida, mediante una oferta educativa pertinente y pluricultural, flexible para todos sus niveles de educación: inicial, básica y bachillerato o su equivalente, con modalidades alternadas y contextualizadas, que reconoce los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social y comunitaria, la productividad local, la equidad de género, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía.

La Dirección Distrital 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbíos Educación, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en la provincia de Sucumbíos, cantón Cascales, parroquia El Dorado de Cascales (cabecera cantonal) en las calles Napo y García Moreno

Los cantones que tiene cobertura as parroquias urbanas y rurales que tiene cobertura la Dirección Distrital 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbíos Educación, son las siguientes: Cascales, Gonzalo Pizarro- Sucumbíos, con sus parroquias urbanas y rurales

Por el Cantón Cascales; El Dorado de Cascales, Sevilla, Santa Rosa de Sucumbíos, Nueva Troncal.

Por el Cantón Gonzalo Pizarro: El Reventador, Gonzalo Pizarro, Puerto Libre y Lumbaqui.

Por el Cantón Sucumbíos; El Playón de San Francisco, La Bonita, La Sofía, Rosa Florida y Santa B

Entre las principales características de la región, existe diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Kichwa Amazónico, A' Cofán, Shuar; pueblo afroecuatoriano y población mestiza.

Tiene una cobertura de atención a 67 instituciones educativas, de sostenimiento fiscal (65), fiscofiscional (2).

DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES –GONZALO PIZARRO-EDUCACIÓN



Con el convencimiento de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, por ello se planteó como objetivo fundamental en el año 2025, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, basado en la unidad en la diversidad de los pueblos del Ecuador.

Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbíos Educación, han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

DIRECTORA DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN

GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLA	SIGNIFICADO
ASRE	Apoyo Seguimiento y Regulación
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAS	Centro de Administración de Sistemas
CE	Catálogo Electrónico
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir
CNH	Programa Creciendo con Nuestros Niños.
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DAI	Docentes de Apoyo a la Inclusión
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
FCT	Formación en Centros de Trabajo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IC	Ínfima Cuantía
IE	Institución Educativa
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOSEP	Ley Orgánica de Servicio Público
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDEC	Ministerio de Educación, Deporte y Cultura
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
POA	Plan Operativo Anual
PAI	Plan Anual de Inversión
PE	Procedimiento Especial
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PIRR	Plan Institucional de Reducción de Riesgos

PND	Plan Nacional de Desarrollo
QUIPUX	Sistema de Gestión Documental
SAFPI	Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia
SGD	Servicio de Gestión Documental
SIE	Subasta Inversa Electrónica
SIITHH	Sistema Informático Integrado de Talento Humano
SIEE	Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes
SINFIP	Sistema Nacional de Finanzas Públicas
SNE	Sistema Nacional de Educación
TICs	Tecnologías y Comunicación
CECIB	Centro Comunitario Intercultural Bilingüe
FIP:	Figuras Profesionales
UDAI	Unidad de Apoyo a la Inclusión

INTRODUCCION

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas por las instituciones y entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes, programas y proyectos educativos que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión.

La Constitución de la República en su Art. 280 establece “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”

La carta magna establece en su Art. 297 que “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 6 literal 4. Establece “...Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar la información sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito, se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

Para el cumplimiento de estas responsabilidades, las entidades rectoras de la planificación nacional de desarrollo y las finanzas públicas podrán solicitar la asistencia y participación de otras entidades públicas, de conformidad con sus necesidades. Dichas entidades estarán obligadas a solventar los costos de tales requerimientos.”

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 26 establece que la “Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En su literal 6 determina que deberá realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos”. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 74 numeral 28 establece como deberes y atribuciones del ente rector del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP) Efectuar el seguimiento y evaluación de la gestión fiscal del Estado;

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su capítulo V SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, artículo 119 manifiesta que “La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.”

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas se elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan Nacional del Buen Vivir.

La Dirección Distrital 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbíos Educación, mantiene su sede administrativa en la ciudad de Cascales, provincia de Sucumbíos, está integrada por los cantones de Cascales, Gonzalo Pizarro y Sucumbíos.

En esta región se encuentran asentadas las nacionalidades indígenas en orden de mayor población Kichwa, Shuar y Cofán, además también el pueblo mestizo que se encuentran en todo lo que abarca el Distrito 21D01. Cuenta con 29 instituciones educativas bilingües, 34 instituciones interculturales, y 2 instituciones educativas fiscomisionales interculturales, dando en total de 65 instituciones educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento.

1. Rendición de cuentas gestión 2025

Ejes de acción (Tomado de la página web del Mineduc <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

- **Educación Segura:** El programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación Escolar de Calidad:** Impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.

- **Reinserción Escolar:** Nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso por lo que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización Docente:** Promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la Educación en Valores:** Impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa. -DECE-UDAI.
- **Fortalecimiento Institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.
- **Convenios:** ALIADOS ESTRATÉGICOS

Ilustración 2: Detalle de Instituciones Educativas Distrito 21D01

CIRCUITOS	No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INICIAL	EGB (1ro a 7mo)	EGB (8vo a 10mo)	BACHILLERATO	TOTAL
21D01 C01_a	6	112	627	394	329	1462
21D01 C01_b	21	137	908	299	164	1508
21D01 C01_c	7	76	471	176	150	873
21D01 C02_a	2	19	86	39	51	195
21D01 C02_b	11	109	657	278	190	1234
21D01 C02_c	8	117	746	443	419	1725
21D01 C03	10	42	334	169	163	708
TOTAL	65	612	3829	1798	1466	7705

Fuente: Planificación

Elaboración: Distrito 21D01

Ilustración 3: Instituciones Educativas por Cantón, Sostenimiento y Jurisdicción

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CANTÓN Y SOSTENIMIENTO				
CANTÓN	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL
CASCALES	33	1	0	34
GONZALO PIZARRO	20	1	0	21
SUCUMBÍOS	10	0	0	10
TOTAL GENERAL	63	2	0	65
Ilustración: Instituciones Educativas Por Jurisdicción				
JURISDICCIÓN	CASCALES	GONZALO PIZARRO	SUCUMBÍOS	TOTAL
INTERCULTURAL	16	10	10	36

INTERCULTURAL BILINGÜE	18	11	0	29
TOTAL GENERAL	34	21	10	65

Fuente: Planificación
Elaboración: Distrito 21D01

Ilustración 4: Docentes por Modalidad Laboral, Sostenimiento y Sistema Educativo

DOCENTES POR MODALIDAD LABORAL		
MODALIDAD LABORAL	No. DE DOCENTES	TOTAL
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	213	213
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	93	93
NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL	13	13
CONTRATO	177	177
TOTAL	496	496
DOCENTES POR SOSTENIMIENTO		
SOSTENIMIENTO	No. DE DOCENTES	TOTAL
FISCAL	490	490
FISCOMISIONAL	6	6
PARTICULAR	0	0
TOTAL	496	496
DOCENTES POR SISTEMA EDUCATIVO		
SISTEMA EDUCATIVO	No. DE DOCENTES	TOTAL
INTERCULTURAL	37	37
INTERCULTURAL BILINGÜE	28	28
TOTAL	65	65
DOCENTES POR CANTÓN		
CANTÓN	No. DE DOCENTES	TOTAL
CASCALES	234	234
GONZALO PIZARRO	204	204
SUCUMBÍOS	58	58
TOTAL	496	496

Fuente: Distributivo de Sueldos
Elaboración: Distrito 21D01

2.- DIVISIÓN DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

2.1 Nivelación y aceleración Pedagógica (NAP)

Es un servicio educativo extraordinario con respecto al rezago educativo, que se entiende como la condición que experimentan aquellas personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso, respecto a la edad oficial del nivel correspondiente, en relación con la población que asiste a la educación escolarizada ordinaria.

El distrito educativo 21D01 Cascales, cuenta con 4 docentes contratadas para oferta de nivelación y aceleración pedagógica NAP, en la Unidad Educativa Colegio Intercultural Bilingüe Rio Dashino, Unidad Educativa Ab. Juan Benigno Vela, Unidad Educativa del Milenio Lumbaqui.

Tabla 1: Beneficiarios de Nivelación y Aceleración Pedagógica 2025.

		NIVELACIÓN Y ACELARCIÓN PEDAGÓGICA (NAP)
--	--	--

ZONA	DISTRITO	INSTITUCIÓN EJE	BÁSICA SUPERIOR
1	21D01	COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE RIO DASHINO	15
		UNIDAD EDUCATIVA AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS	30
		UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI	18

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

2.2 Plan Nacional Aprender A Tiempo – Promotor Pedagógico (PNAT)

El distrito 21D01 cuenta con 1 docente promotor pedagógico, 5 instituciones educativas y 230 estudiantes beneficiarios con el programa de Plan Nacional Aprender a Tiempo. Se detalla a continuación las siguientes instituciones.

Tabla 2: Instituciones beneficiadas con el Programa Aprender a tiempo

N.-	NOMBRE IE	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
1	UE PUERTO LIBRE	12
2	UE AMAZONAS	143
3	UE AB JUAN BENIGNO VELA HERVAS	32
4	9 DE OCTUBRE	14
5	UE HUMBERTO FIERRO	29

Fuente: Estadística de apoyo, seguimiento y regulación

2.3 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)

Es un Servicio extraordinario, que se implementa a las familias que tienen niños y niñas de 3 y 4 años que no asisten a otro servicio o modalidad de educación inicial, o que, por diversas circunstancias, ubicación geográfica o por decisión de los padres y madres, no acuden a una institución educativa.

Contando con 2 docentes con nombramientos provisional para que brinden el servicio en las comunidades rurales donde no existe la oferta de Educación Inicial.

Tabla 3: Beneficiarios Servicio de Atención Familiar Para La Primera Infancia (SAFPI)

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)				
EDUCACIÓN INICIAL (3 Y 4 AÑOS)				
ZONA	DISTRITO	GRUPO DE 3 AÑOS	GRUPO DE 4 AÑOS	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
1	21D01	23	27	50

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación.

2.4 Educación Para Personas Con Escolaridad Inconclusa

Los servicios educativos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa que se brindan a través de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional, comprenden desde Alfabetización hasta el nivel de Bachillerato.

A continuación, se muestra la estadística de atención por oferta educativa (Básica Superior Intensiva, Bachillerato Intensivo).

Tabla 4: Población PCEI atendida en el año 2025.

ESTUDIANTES PCEI - MATRICULADOS ENERO-DICIEMBRE 2025			
ZONA	DISTRITO	NOMBRE – INSTITUCIONES	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
1	21D01	LUMBAQUI	48
		CASCALES	98
		HUMBERTO FIERRO	44
		AMAZONAS	43
		AB. JUAN BENIGNO VELA	57
		UE. PCEI FISCOMISIONAL EXTENSIÓN BAJO SUCUMBÍOS	27
		UE. PCEI FISCOMISIONAL EXTENSIÓN AMERICANO	13
TOTAL		330	

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

Tabla 5: Docentes para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa

PERSONAL DOCENTE PCEI		ENERO-DICIEMBRE 2025	
ZONA	DISTRITO	NOMBRE INSTITUCIONES	TOTAL DOCENTES
1	21D01	U.E.M. LUMBAQUI	4
		U.E. CASCALES	4
		U.E. HUMBERTO FIERRO	4
		U.E. AMAZONAS	3
		U.E. AB. JUAN BENIGNO VELA	4
		U.E. PCEI FISCOMISIONAL EXTENSIÓN BAJO SUCUMBÍOS	4
		U.E. PCEI FISCOMISIONAL EXTENSIÓN AMERICANO	5
TOTAL		28	

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

TITULACIÓN

Tabla 6: Proceso de titulación de estudiantes de 3er año de bachillerato servicio ordinario y extraordinario régimen Sierra-Amazonía

DISTRITO	BACHILLERATO EXTRAORDINARIO	BACHILLERATO ORDINARIO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
21D01	118	423	541

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

- Tres títulos de bachiller del proceso 25 años atrás regularizados en el sistema de Titulación en Línea.

3.- Redes de Aprendizaje

La conformación de las Redes de Aprendizaje en Educación Inicial y Preparatoria se ha desarrollado de manera exitosa en la Dirección Distrital 21D01 Cascales, se establecen 5 Redes de Aprendizaje, el componente de descentralización articulado en territorio, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio en el nivel local, en donde se evalúan aspectos tales como asistencia a las redes, aspectos de la administración y organización de los ambientes de aprendizaje, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza acorde a su territorialidad, con el propósito de compartir saberes y trabajar en equipo.

Seguimiento y socialización a Instituciones Educativas en la participación de reuniones mensuales de redes de aprendizaje con los docentes de educación inicial y básica, media de los cuales participan 52 IE.

Tabla 7: Instituciones Beneficiadas de Redes de Aprendizaje

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES	DOCENTES BENEFICIARIOS, INICIAL, BASICA Y MEDIA
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN	SEDE IE - UE. AMAZONAS	11	12
	SEDE IE- LUMBAQUI	7	5
	SEDE IE- CASCALES	8	8
	SEDE IE- AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS	18	20
	DESE IE- UE. SUCUMBIOS	7	14
TOTAL		51	59

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

3.1 Educación Inicial

La Dirección Distrital 21D01, atiende a 32 Instituciones Educativas, en los siete circuitos educativos que conforman los cantones de Cascales- Gonzalo Pizarro y Sucumbíos, se detalla a continuación:

Tabla 8: Estudiantes de Educación Inicial por circuito 2025

DISTRITO	NÚMERO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES- GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN	32	446

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

3.2 Bachillerato Técnico

Tabla 9: Beneficiarios Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Bachillerato General Unificado (FDA – BGU)

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS	NÚMERO DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN	17	149	1.145

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

4. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Durante el año 2025, en el marco de la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de la Dirección Distrital 21D01, se realizaron un total de 259 evaluaciones psicopedagógicas, a 16 Instituciones educativas asegurando así una cobertura eficiente y oportuna en las Instituciones Educativas del distrito, en concordancia con el Eje de Intervención Psicopedagógica (7.1.1), esta labor tuvo como propósito detectar tempranamente las necesidades educativas de los estudiantes valorados. a partir de esta identificación, se definieron estrategias pedagógicas, ajustes razonables, adaptaciones curriculares y recursos didácticos flexibles:

Tabla 10: Instituciones atendidas, a estudiantes con NEE

DISTRITO	NÚMERO DE IE	BENEFICIARIOS
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN	28	259 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI

Se dio seguimiento a **28 instituciones educativas**, con un total de seguimientos de **390** a estudiantes con **necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad**, garantizando procesos de seguimiento que permitieron orientar adecuadamente la respuesta educativa, contribuyendo al desarrollo integral, la participación activa y el aprendizaje significativo de cada estudiante atendido.

Tabla 11: necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad

DISTRITO	NÚMERO DE IE	BENEFICIARIOS
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN	28	390 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI

4.1 Institución de Educación Especializada 2025

Durante el año 2025, la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) brindó atención al servicio en la Unidad Educativa Especializada “16 de agosto”, en el marco de las funciones asignadas al proceso

de Educación Especializada. La institución atiende a 39 estudiantes, cuya atención fue considerada en el desarrollo de las acciones técnico-pedagógicas realizadas durante el período.

Tabla 12: Institución educativa especializada

NOMBRE INSTITUCION	BENEFICIARIOS	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA 16 DE AGOSTO	ESTUDIANTES DE LA UEE PERTENECIENTES AL DISTRITO 21D01	39
TOTAL	39	

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI

4.2 Eje de Acompañamiento a los Servicios Educativos

Este eje tiene como objetivo garantizar la continuidad, pertinencia y efectividad del proceso educativo inclusivo mediante acciones planificadas que permitan:

- Monitorear la implementación de estrategias pedagógicas.
- Brindar apoyo técnico a los actores educativos involucrados.
- Realizar ajustes oportunos según las necesidades específicas de los estudiantes.

El acompañamiento busca fortalecer el compromiso conjunto hacia una educación inclusiva, de calidad, basada en la corresponsabilidad, la mejora continua y el enfoque en el desarrollo integral de los estudiantes.

4.3 Seguimiento Docente De Apoyo A La Inclusión

Eje de Identificación

Este eje permitió determinar el número de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas como no asociadas a una discapacidad, (NEE), consolidando la caracterización de la población estudiantil atendida durante el año.

Tabla 13: Estudiantes atendidos por el docente de apoyo a la inclusión

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES CON NEE NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS	4	11	15
UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	4	26	30
UNIDAD EDUCATIVA CASCALES	6	1	7
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI	10	0	10
TOTAL, DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	24	38	62
TOTAL			124

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI

Ejes de detección, fortalecimiento, asesoramiento y acompañamiento

Estos ejes posibilitaron llegar a un número significativo de **202** docentes, fortaleciendo sus capacidades pedagógicas, su manejo de metodologías inclusivas y su respuesta educativa hacia los estudiantes con NEE.

Tabla 14: Docentes atendidos por el docente de apoyo a la inclusión (DAI)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS	28
UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	39
UNIDAD EDUCATIVA CASCALES	63
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI	72
DOCENTES ATENDIDOS	202

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI

5. DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DECE)

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente; que permite la vinculación de los estudiantes en la vida democrática e incluyente.

Tabla 15: Distribución de profesionales DECE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NÚCLEOS	N° DE PROFESIONALES DECE	N° DE INSTITUCIONES ENLAZADAS	N° DE ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA CASCALES	3	5	1913
UNIDAD EDUCATIVA LUMBAQUÍ	3	4	1768
UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	2	3	1128
UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA	1	2	810
UNIDAD EDUCATIVA HUMBERTO FIERRO	1	1	724
UNIDAD EDUCATIVA EL PLAYÓN	1	2	610
Total	11	17	6953

Fuente: Unidad Distrital DECE

5.1 Educando en Familia

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

Tabla 16: Atención de Educando en Familia

EDUCANDO EN FAMILIA

MÓDULO	N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE PROFESIONALES DECE	N° DOCENTES	N° ESTUDIANTES	N° PADRES /MADRES/ REPRESENTANTES
APOYO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO	3	1	3	26	21
EDUCACIÓN DE VALORES	7	1	26	354	185
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD	1	1	7	72	50
ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA	2	1	13	180	105
ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA	4	1	6	84	64
ACOMPañAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE VIDA	12	12	202	3415	1620
TOTAL GENERAL	29	12	257	4131	2045

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo y Seguimiento

5.2 Recorrido Participativo

El programa tiene como finalidad proporcionar las herramientas teóricas a los estudiantes de Primero y Segundo de Bachillerato General Unificado sobre temas de género, empoderar en temas de sus derechos, y reforzar conocimiento a los docentes de las instituciones.

Para ello se trabajó en el fortalecimiento de capacidades formando a los profesionales DECE Distritales, quienes realizan la implementación de la metodología en cascada con las diferentes instituciones Educativas.

Tabla 17: Profesionales formados en Recorrido Participativo

CODIGO	DISTRITO	PROFESIONALES CAPACITADOS
21D01	CASCALES -GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS	12

Fuente: Unidad Distrital DECE

Tabla 18: Atención Recorrido Participativo

RECORRIDO PARTICIPATIVO					
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DOCENTES	N° ESTUDIANTE S	N° PADRES /MADRES/ REPRESENTANTES
21D01	CASCALES -GONZALO PIZARRO - SUCUMBÍOS	7	40	783	0

Fuente: Unidad Distrital DECE

5.3 Metodología de Oportunidades Curriculares en Educación Integral de la Sexualidad.

El proyecto se enfoca con docentes principalmente en temas de derechos sexuales y reproductivos y, estos a su vez, deben ser aplicados a sus estudiantes dentro de las planificaciones académicas.

Tabla 19: Atención Educación Integral en Sexualidad

ENEIS					
N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE PROFESIONALES DECE	N° DOCENTES SENSIBILIZADOS EN ENEIS	N° DOCENTES APLICAN OPORTUNIDADES CURRICULARES	C	N° PADRES /MADRES / REPRESENTANTES
16	12	323	218	55 31	961

Fuente: Unidad Distrital DECE

5.4 Atención de Riesgos Psicosociales

Este eje se orienta a la identificación, prevención y atención oportuna de factores de riesgo psicosocial que puedan afectar el bienestar emocional, social y el desempeño de los integrantes de la comunidad educativa, mediante acciones de acompañamiento, orientación, derivación y seguimiento, con enfoque de derechos, inclusión y corresponsabilidad.

La promoción y la prevención es otro eje del DECE se orienta a anticipar, reducir y atender factores de riesgo psicosocial, así como a fortalecer factores protectores que favorecen el bienestar integral de la comunidad educativa, mediante acciones educativas, formativas y de sensibilización que promueven el desarrollo de habilidades socioemocionales, la convivencia armónica, la inclusión, la participación y el ejercicio de derechos, contribuyendo a la construcción de entornos educativos seguros y saludables.

Tabla 20: Resumen de Atención de Riesgos Psicosociales

N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REDEVI	ACOSO ESCOLAR	DESAPARICIONES	EMBARAZO	INTENTOS AUTOLÍMICOS	MATERNIDAD O PATERNIDAD	NEGLIGENCIA	SUICIDIO	TRABAJO INFANTIL	USO Y CONSUMO DE DROGAS	VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	TOTAL GENERAL
18	34	46	40	54	41	78	97	2	5	43	27	20	487

Fuente: Unidad Distrital DECE

Tabla 21: Actividades de promoción y prevención de riesgos psicosociales

TIPO DE RIESGOS PSICOSOCIAL	N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE PROFESIONALES DECE	N° DE ESTUDIANTES	N° DE REPRESENTANTES	N° DE DOCENTES
ACOSO ESCOLAR	18	12	2608	215	495
DESAPARICIONES	19	12	342	109	394
EMBARAZO	24	12	2091	1353	614
MATERNIDAD Y PATERNIDAD	13	12	445	203	224

SUICIDIO E INTENTOS AUTOLÍTICOS	19	12	1081	351	395
TRABAJO INFANTIL	19	12	252	153	395
TRATA DE PERSONAS	12	12	330	0	156
USO Y CONSUMO DE DROGAS	23	12	3607	737	658
VIOLENCIA DIGITAL	8	12	665	65	147
VIOLENCIA FÍSICA	17	12	2043	160	521
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	25	12	1106	316	628
VIOLENCIA SEXUAL	18	12	1681	145	466
VIOLENCIA GENERAL	7	12	561	79	119
RIESGOS PSICOSOCIALES	5	12	798	173	177
OTROS	25	12	8683	1035	745

Fuente: Unidad Distrital DECE

6. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La Unidad de Talento Humano, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y control social, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero–diciembre 2025.

El presente informe tiene como objetivo informar a la ciudadanía y a las autoridades competentes sobre las acciones ejecutadas, los resultados alcanzados y el uso de los recursos públicos en materia de administración del talento humano, en concordancia con la normativa legal vigente y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.

La Dirección Distrital 21D01 Cascales – Gonzalo Pizarro- Sucumbíos – Educación, está conformado por la siguiente nómina de personal que atiende las actividades operativas, docentes y de servicios.

Tabla 22: Nómina de personal docente y de servicio

NRO.	REGIMEN LABORAL	NRO FUNCIONARIOS
1	LOSEP	17
2	LOEI	530
3	CODIGO DE TRABAJO	13
TOTAL		560

Fuente: Unidad Distrital Talento Humano

Durante el año 2025, la Unidad de Talento Humano ejecutó acciones orientadas a la correcta administración del personal docente y administrativo, asegurando el cumplimiento de los

derechos laborales, la aplicación de la normativa vigente y el fortalecimiento de los procesos internos de control.

Tabla 23: Contrataciones educa empleo enero a diciembre 2025.

CODIGO	CONTRATO OCASIONAL	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEFINITIVO	TOTAL
21D01	51	5	2	58

Fuente: Unidad Distrital Talento Humano

Tabla 24: Concurso de méritos y oposición enero a diciembre del 2025

CODIGO	EDUCACION INICIAL	2DO A 7MO	FIGURAS PROFESIONALES	BACHILLERATO
21D01	1	1	0	8

Fuente: Unidad Distrital Talento Humano

Tabla 25: Docentes desvinculados

CODIGO DE DISTRITO	TIPO DE DISVINCULACION	NRO DE FUNCIONARIOS
21D01	DESVINCULACION JUBILACION	6
21D01	DESVINCULACION JUBILACION POR DISCAPACIDAD	1
TOTAL		7

Fuente: Unidad Distrital Talento Humano

Tabla 26: Bienestar Social

COD DISTRITO	MOTIVO DE SALIDA	BENEFICIARIOS
21D01	TRASPASO POR BIENESTAR SOCIAL	2

Fuente: Unidad de Talento Humano

6.1 Homologación Docente

Docentes beneficiados del proceso de Homologación y Equiparación Salarial, en cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Tabla 27: Número de docentes homologados 2025

N°	MESES	DOCENTES	RESOLUCIONES
1	ENERO A DICIEMBRE	7	Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural
	TOTAL	7	

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

6.2 Sectorización

La sectorización constituye un proceso administrativo mediante el cual se organiza, distribuye y clasifica al talento humano dentro de una institución, en función de criterios técnicos, territoriales y operativos, con el objetivo de optimizar la prestación de los servicios públicos y garantizar una adecuada cobertura de las necesidades institucionales.

Este proceso permite una asignación eficiente de los servidores y servidoras a las diferentes áreas, unidades o sectores, considerando factores como la carga laboral, especialización, ubicación geográfica y lineamientos establecidos por la normativa vigente, contribuyendo así al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Tabla 28: Detalle docentes sectorizados

DISTRITO	DETALLE	Nro de Beneficiarios
21D01	SECTORIZACION	8

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

7. CLIMA LABORAL

Con el propósito de conservar un ambiente laboral favorable, durante el año 2025 se desarrollaron capacitaciones trimestrales dirigidas a los servidores públicos, orientadas a fortalecer un clima organizacional positivo. Estas acciones permitieron que los colaboradores se sientan motivados y valorados, al atender sus expectativas y necesidades laborales.

8. CAPACITACIONES EN EL SISTEMA MECAPACITO ENERO A DICIEMBRE

Dando cumplimiento a los programas de capacitación del Ministerio de Educación, se realizó en las siguientes áreas:

- FISICA Y BILOGIA
- PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION

9. SIITH. Evaluación de desempeño form1 y form2 año 2025.

Se procedió con la carga en la plataforma del Sistema Integrado de Información del Talento Humano (SIITH) de los formularios FORM 1 y FORM 2, correspondientes al año 2023, de todo el personal bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).

Asimismo, se concluyó satisfactoriamente el proceso de Evaluación de Desempeño, realizado por los funcionarios del Distrito, obteniéndose las calificaciones finales de cada servidor público. Cabe indicar que los resultados de la evaluación reflejaron un nivel de desempeño muy favorable, conforme a los informes emitidos por la Dirección Zonal 1

10. DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dentro de las actividades administrativas financieras que se ejecutan en la Dirección Distrital 21D01 Cascales- Gonzalo Pizarro – Sucumbíos – Educación, se identifican diversos procesos que se ejecutan conforme la normativa legal establecida para el efecto:

Tabla 29: Procedimientos Ejecutados

PROCEDIMIENTO	PROCESOS (Nro)	PRESUPUESTO EJECUTADO
SUBASTA INVERSA	2	185525,98
LICITACION DE SEGUROS	1	18837,64
INFIMA CUANTIA	11	20250,42
CATALOGO ELECTRONICO	15	156005,29
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	6123,86
TOTAL PROCESOS	30	386.743,19

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Se detalla a continuación cada proceso

Tabla 30: Procesos Subasta Inversa Electrónica

CODIGO	OBJETO DE CONTRATACION	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA	ESTADO DEL PROCESO
SIE-21D01-DD-EDUCACION-2025-001	ADQUISICIÓN DE JUEGOS DIDÁCTICOS Y IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	105017,31	FINALIZADA
SIE-21D01-DD-EDUCACION-2025-001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LUMBAQUI Y AMAZONAS, DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 19 DE JUNIO DEL 2026, DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CÁSCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1	80508,67	EN EJECUCION
	TOTAL PROCESOS SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	185525,98	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 31: Proceso Licitación de Seguros

CODIGO	OBJETO DE CONTRATACION	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA	ESTADO DEL PROCESO
LICSG-21D01-DD-EDUCACION-2025-01	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y O LÍNEAS ALIADAS, ROBO Y O ASALTO Y O HURTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, PÓLIZAS DE FIDELIDAD PÚBLICA, TIPO BLANKET PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN	18837,64	FINALIZADA
	TOTAL PROCESO LICITACION DE SEGUROS	18837,64	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 32: Procesos Ínfimas Cuantías

CODIGO	OBJETO DE CONTRATACION	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA	ESTADO DEL PROCESO
--------	------------------------	---------------------------------	--------------------

IC-21D01-2025-001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, QUE INCLUYA REPUESTOS- ACCESORIOS, ACEITES Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACION	1000,00	FINALIZADA
IC-21D01-2025-002	ADQUISICIÓN DE PELOTAS DE GIMNASIO PARA CATORCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	717,50	FINALIZADA
IC-21D01-2025-003	IMPRESION DE TITULOS DE BACHILLER DE LOS ESTUDIANTES DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 PERIODO ESCOLAR 2024-2025	112,97	FINALIZADA
IC-21D01-2025-004	ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS ORIGINALES INCLUYE INSTALACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES – GONZALO PIZARRO – SUCUMBIO – EDUCACIÓN	1353,50	FINALIZADA
IC-21D01-2025-005	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, QUE INCLUYA REPUESTOS-ACCESORIOS, ACEITES Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACION	5753,09	FINALIZADA
IC-21D01-2025-006	CONTRATACION DE UN VEHÍCULO (TIPO CAMIÓN) Y DOS ESTIBADORES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACION	6080,72	FINALIZADA
IC-21D01-2025-007	CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ÓRDENES DE MOVILIZACIÓN Y ÓRDENES DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	65,50	FINALIZADA
IC-21D01-2025-008	CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN 2025-2026	931,94	FINALIZADA
IC-21D01-2025-009	ADQUISICIÓN PRENDA UNIFORME ESCOLAR INTERCULTURAL BILINGÜE, REGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2025-2026, SENTA SHUAR HOMBRE, PARA 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 21D01- CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIO-EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN	199,50	FINALIZADA
IC-21D01-2025-010	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACION	2190,50	FINALIZADA
IC-21D01-2025-011	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIO-EDUCACIÓN	1845,20	FINALIZADA
	TOTALES	20250,42	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 33: Procesos Catálogo Electrónico

CODIGO	OBJETO DE CONTRATACION	PRESUPUESTO SIN IVA	ESTADO DEL PROCESO
CE-21D01-2025-001	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREAS INTERNAS Y EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: EL REVENTADOR, AMAZONAS, ESPECIALIZADA 16 AGOSTO, LUMBAQUI, CASCALES, HUMBERTO FIERRO, AB. JUAN BENIGNO VELA, DESDE FEBRERO A ABRIL DEL 2025	30186,45	FINALIZADA

CE-21D01-2025-002	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 EDUCACION	7067,86	FINALIZADA
CE-21D01-2025-003	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 EDUCACION	1870,82	FINALIZADA
CE-21D01-2025-004	ADQUISICIÓN DE MUEBLES ESCOLARES DE ASEO PARA VEINTIOCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	6233,30	FINALIZADA
CE-21D01-2025-005	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	43507,80	FINALIZADA
CE-21D01-2025-006	ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS ESCOLARES PARA ONCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	2155,89	FINALIZADA
CE-21D01-2025-007	ADQUISICIÓN DE JUEGOS DIDÁCTICOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	478,40	EN EJECUCION
CE-21D01-2025-008	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 EDUCACION	3438,34	FINALIZADA
CE-21D01-2025-009	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 EDUCACION	479,61	FINALIZADA
CE-21D01-2025-010	ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACION	4600,20	FINALIZADA
CE-21D01-2025-011	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	1596,85	FINALIZADA
CE-21D01-2025-012	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIO EDUCACIÓN	544,43	FINALIZADA
CE-21D01-2025-013	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGÜES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2025 – 2026, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIO	48069,47	FINALIZADA
CE-21D01-2025-014	ADQUISICIÓN DE PIZARRAS ESTUDIANTILES PARA 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 21D01CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIO-EDUCACION. DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1, AÑO ESCOLAR 2025-2026	3384,75	FINALIZADA
CE-21D01-2025-015	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES REGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA PARA 3 UNIDADES EDUCATIVAS, POR INCREMENTO DE ESTUDIANTES EN EL AÑO ESCOLAR 2025-2026, PERTENECIENTES AL DISTRITO 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIO-EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	2391,12	FINALIZADA
	TOTAL COMPRAS POR CATALOGO	156005,29	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 34: Procedimiento Especial Adquisición de Combustible

CODIGO	OBJETO DE CONTRATACION	PRESUPUESTO SIN IVA	ESTADO DEL PROCESO
PE-21D01-DD-EDUCACION-2024-01	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACIÓN	6123,86	FINALIZADA
	TOTAL PROCEDIMIENTO ESPECIAL	6123,86	

Fuente: Unidad Distrital Administrativo Financiero.

11. DIVISION DE ADMINISTRACION ESCOLAR

11.1 Gestión Riesgos

- ✓ Recepción de 61 Planes Institucionales de Reducción de Riesgos, año 2025-2025.
- ✓ Recepción de 45 Planes de Gestión de Riesgos, año 2025-2026.
- ✓ Elaboración y envío de Plan, Informe y Matriz Capacitaciones Mensuales, a Coordinación Zonal.
- ✓ Elaboración de Informe y Matriz de Simulacros de las IE.
- ✓ Elaboración de 61 Registros de Ingreso de PIRR, año 2025-2026.
- ✓ Socialización sobre botón de Seguridad Responde Edu a las Autoridades educativas.
- ✓ Elaboración de Fichas Técnicas de Riesgos en 65 IE.
- ✓ Aprobación de planes de contingencia y movilidad para diferentes eventos, sociales, culturales y deportivos.
- ✓ Capacitación con el apoyo de DECE y Cuerpo de Bomberos a las IE del Distrito Cascales a las 63 instituciones educativas.

11.2 Operaciones Logísticas

Se garantiza la logística eficiente para la distribución oportuna de Textos, uniformes y raciones alimenticias, manteniendo la calidad y frescura de los insumos entregados a las escuelas. El departamento coordina con proveedores y directivos la entrega de productos alimenticios, como también hace un seguimiento y monitoreo sobre la distribución de los productos en las instituciones educativas, con la finalidad de que las entidades cumplan la entrega de las raciones alimenticias de acuerdo al Plan alimenticios semanal, asegurándose que la alimentación escolar contribuya al desarrollo integral de los estudiantes.

11.2.1 Alimentación Escolar

Las 63 instituciones educativas que corresponden a la DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS EDUCACIÓN recibieron el recurso educativo: Alimentación Escolar diariamente a los estudiantes beneficiarios de educación inicial, educación general básica y bachillerato de unidades educativas del milenio en caso de ser UEM del sistema público de educación.

Tabla 35: Detalle de las raciones de Alimentación Escolar entregadas.

No.	DETALLE	BENEFICIARIOS
1	ENTREGA DE ALIMENTACION ESCOLAR A 63 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN	6.594 ESTUDIANTES

	DISTRITAL 21D01- CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS	
--	---	--

Fuente: Unidad de Administración Escolar

11.2.2 Textos Escolares

La División Distrital de Administración Escolar, es el área técnica encargada de proveer recursos y servicios educativos que apoyen a niños, niñas y adolescentes en sus procesos de aprendizaje, con la dotación de textos.

Tabla 36: Detalle de textos escolares entregados.

No.	DETALLE	BENEFICIARIOS
2	ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES EN EL AÑO 2025 A 63 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES	7.700 ESTUDIANTES DE TODAS LAS I.E.

Fuente: Unidad de Administración Escolar

11.2.3 Uniformes Escolares

El Ministerio de Educación, a través del Programa “Hilando el Desarrollo”, realiza desde el año 2007, la entrega gratuita de uniformes escolares, fomentando a la par un modelo de inclusión económica, a través de nexos con el sector artesanal de la confección. El propósito del Programa es contribuir a la eliminación de barreras de ingreso al sistema de educación a través de la entrega gratuita de uniformes escolares a los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas fiscales y fismisionales del país, fomentando un modelo de desarrollo socioeconómico, local y solidario con la articulación del sector artesanal textil.

Tabla 37: Detalle de uniformes escolares para las instituciones educativas hispanas y bilingües.

No.	DETALLE	BENEFICIARIOS
1	ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES (6 PIEZAS PLOMOS) PARA 35 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS-EDUCACIÓN, RÉGIMEN SIERRA/AMAZONÍA, 2024-2025, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	6.405 ESTUDIANTES DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS HISPANAS
2	ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGÜES (3 PIEZAS PLOMOS) A 28 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS-EDUCACION, REGIMEN SIERRA/AMAZONÍA, AÑO ESCOLAR 2024-2025	1.227 ESTUDIANTES
3	ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGUES DE SU ENTIDAD CULTURAL A 28 INSTITUCIONES BENEFICIADAS, NACIONALIADES: KICHWA, AI COFAN Y SHUAR.	1.053 ESTUDIANTES KICHWAS
		100 ESTUDIANTES AI COFAN
		70 ESTUDIANTES SHUAR

Fuente: Unidad de Administración Escolar

11.2.4. Revalorización Docente

Se promueven capacitaciones y talleres para docentes en temas de gestión de riesgos, seguridad escolar y manejo de emergencias, fortaleciendo sus competencias y reconociendo su papel fundamental en la protección y formación de los estudiantes. El departamento facilita la logística para estas actividades formativas.

11.2.5. Equipamiento y Mobiliario

Se ha entregado Mobiliario escolar, colchonetas, pelotas de gimnasio, pizarra, juegos didácticos e implementos deportivos, siendo beneficiados 4.310 estudiantes, de 43 Instituciones educativas, ubicadas en los cantones, Cascales, Gonzalo Pizarro y Alto Sucumbíos.

Tabla 38: Detalle de adquisición de equipamiento y mobiliario adquirido.

NOMBRE DEL ÍTEM	PRESUPUESTO	OBJETOS DEL CONTRATO
BASURERO INDIVIDUAL PARA AULAS Y LABORATORIOS	USD \$ 6.233,30 (Seis mil doscientos treinta y tres dólares de los estados unidos de América con 30 /100), no incluye IVA,	ADQUISICIÓN DE MUEBLES ESCOLARES DE ASEO PARA VEINTIOCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACIÓN
MOBILIARIO	USD \$ 43.507,80 (Cuarenta y tres mil quinientos siete dólares de los estados unidos de América con 80 /100), no incluye IVA.	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACIÓN
COLCHONETAS	USD \$ 2.155,89 (Dos mil cientos ochenta y cinco dólares de los estados unidos de América con 89 /100), no incluye IVA.	ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS ESCOLARES PARA ONCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACIÓN.
SOPORTE PARA FRUTERO DIDÁCTICO	USD \$ 478,40 (Cuatrocientos setenta y ocho dólares de los estados unidos de América con 40 /100), no incluye IVA.	ADQUISICIÓN DE JUEGOS DIDÁCTICOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACIÓN"
PIZARRA ESTUDIANTEL	USD \$ 3.348,75 (Tres mil trescientos cuarenta y ocho dólares de los estados unidos de América con 75 /100), no incluye IVA.	ADQUISICIÓN DE PIZARRAS ESTUDIANTES PARA 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 21D01CASCALES-GONZALO PIZARROSUCUMBIOS-EDUCACION. DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1, AÑO ESCOLAR 2025-2026
PELOTAS DE GIMNASIO	USD \$ 783,51 (Setecientos ochenta y tres dólares de los estados unidos de América con 51 /100), no incluye IVA.	ADQUISICIÓN DE PELOTAS DE GIMNASIO PARA CATORCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACIÓN

Fuente: Unidad de Administración Escolar

11.2.6. Transporte Escolar 2025.

Dirección Distrital 21D01 Cáscales Gonzalo Pizarro Sucumbíos Educación, brinda el servicio de transporte estudiantil a dos instituciones educativas del sector rural, en las Unidades Educativas Lumbaquí y Amazonas.

Tabla 39: Detalle del servicio de transporte escolar entregado.

NOMBRE ITEM	PRESUPUESTO	OBJETO DE CONTRATO
Transporte de Personas	USD \$ 85.194.36 (Ochenta y cinco mil ciento noventa y cuatro dólares de Estados Unidos de América con 36/100) gravado con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado IVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LUMBAQUI Y AMAZONAS, DE OCTUBRE 2025 AL 19 DE JUNIO DEL 2026.

Fuente: Unidad de Administración Escolar

11.2.7 Fletes y Maniobras

Se Distribuyo de manera oportuna los recursos educativos, desde el centro de almacenamiento hasta las instituciones educativas de los sectores urbanos marginales y rurales a nivel de la Dirección Distrital 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbíos Educación, beneficiando a los niños, niñas y adolescentes con la entrega gratuita de textos y uniformes escolares, entregados por parte del Ministerio de Educación.

Tabla 40: Detalle del servicio de fletes y maniobras entregados.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE VIAJES	N.º DE RUTAS	CANTIDAD EN KILOMETRAJE	NRO DE INSTITUCIONES	PRESUPUESTO EJECUTADO
CONTRATACION DE UN VEHÍCULO (TIPO CAMIÓN) Y DOS ESTIBADORES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES	20	10	5242	63	6.080,72

Fuente: Unidad de Administración Escolar

12. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

12.1 Denuncias y sumarios

- 9 reportes mensuales de matriz sobre denuncias y Sumarios en el Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos.
- 9 reportes mensuales sobre procesos judiciales y constitucionales del Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos
- 9 reportes mensuales sobre procesos judiciales y constitucionales del Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos.
- Recepción de casos de violencia sexual entre pares y externas en las Instituciones Educativas y derivados al DECE
- Realización de 10 Actas de Uso Temporal y Provisional, de las IE cerradas.
- Realización de 2 Contratos para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los vehículos de la Dirección Distrital 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos y Contratación de Transporte Escolar.
- Reporte mensual sobre procesos judiciales y constitucionales del Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos.
- Elaboración del acta de compromiso de prestación temporal de Autobús escolar entre el GAD Sucumbíos y la Dirección Distrital 21D01, para el recorrido de los estudiantes de las Unidades Educativas, El Playón, La Merced y Sucumbíos.

- Realización de Certificados de Creación y Funcionamiento UE "RIO DASHINO" 21D01-6040-E y la UE. "JUAN VICENTE".
- Realización de Acta de Finiquito Acuerdo de Cooperación, entre el GADPR El Playón y Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos, dotación de Kits Escolares.
- Coordinar reuniones interinstitucionales de dos IE, para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 41: Acuerdos de Cooperación

NRO	UNIDAD RESPONSABLE DEL ACUERDO DE COOPERACION	CONTRAPARTE DEL ACUERDO DE COOPERACION	NRO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MONTO	OBJETO
1	DISTRITO 21D01	GAD MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO	240	NO APLICA	DOTACIÓN DE CHOFERES PARA CONDUCIR LOS BUSES DE LAS IE: ESPECIALIZADA 16 DE AGOSTO, LUMBAQUI Y EL REVENTADOR
2		GAD MUNICIPAL DE CASCALES	240	NO APLICA	DOTACIÓN DE CHOFER PARA CONDUCIR EL BUS DE LA IE: CASCALES
2		GAD MUNICIPAL DE SUCUMBIO	200	NO APLICA	DOTACION DE TRANSPORTE Y CHOFER PARA IE PLAYON, LA MERCED Y SUCUMBIO
3		GAD. PARROQUIALES DE SEVILLA, REVENTADOR, GONZALO PIZARRO, NUEVA TRONCAL Y LA SOFIA	1145	NO APLICA	DOTACIÓN DE MOCHILAS (UTILES ESCOLARES) PARA LAS IE DE INICIAL HASTA BASICA MEDIA: DE LAS PARROQUIAS DE REVENTADOR, GONZALO PIZARRO, NUEVA TRONCAL Y LA SOFIA.
4		GAD MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO	120	NO APLICA	DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LOS 3 BACHILLERES MEJOR PUNTUADOS DE LAS IE: FISCALES Y FISCOMISIONALES DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, AÑO LECTIVO 2024-2025
5		OCP	118	22.177,04.	MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS EN LA UECIB RIO DASHINO

Fuente: Unidad de Asesoría Jurídica

Tabla 42: Convenios suscritos 2025

NR O	UNIDAD RESPONSABLE DEL ACUERDO DE COOPERACION	CONVEN IO	NRO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MONTO	OBJETO
1	DISTRITO 21D01	GAD MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO	200	28.912,38.	ADECENTAMIENTO DE LA UE EL REVENTADOR
2			46	47,155.85	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO ESC. JORGE CALAPUCHA,
3			146	39,594.28	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO UE RÍO DASHINO.
4			22	39,566.15	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESC. GENERAL PINTAG.
5			130	50,384.45	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE AULAS CECIB. CORONEL JACINTO BEJARANO.

6			136	22,810.08	CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA CECIB. FRAY JODOCO RICKE.
7			1300	129.512,15	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA SINTÉTICA DE LA UE LUMBAQUI
8		GAD MUNICIPAL DE CASCALES	1186	51.004,92	CONVENIO CON EL GAD. MUNICIPAL DE CASCALES, PARA MEJORAMIENTO DE 3 IE: HUMBERTO FIERRO AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS Y CECIB ALLISHUNKU.

Fuente: Unidad de Asesoría Jurídica

13. PRINCIPALES HITOS Y LOGROS ALCANZADOS 2025

- Se ha logrado una ejecución presupuestaria de 99.55%.
- Se logró cubrir la brecha docente con la incorporación de 58 profesionales, a través de la plataforma de educa empleo.
- Firma de convenios de Cooperación Interinstitucional, entre la Coordinación Zona 1 – Educación y el GAD Municipal Gonzalo Pizarro, para solventar las necesidades de instituciones educativas, en **infraestructura educativa y equipamiento**.
 - Construcción de Bateria Sanitaria **CECIB Fray Jodoco Ricke**, 136 beneficiarios, valor de 22.810,08.
 - Construcción de la cubierta para la Cancha sintética de la **UE Lumbaqui**, 130 beneficiarios, valor de 129.512,15).
 - Construcción del complejo educativo para la **Unidad Educativa Amazonas**, Parroquia Gonzalo Pizarro, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbios. valor de 2.816.478,90)
- Se logró firmar un convenio Cooperación Interinstitucional, entre la Coordinación Zona 1 – Educación y el GAD Municipal Cascales, para la Construcción del cerramiento de la **Unidad Educativa Charles Darwin**, 72 beneficiarios, valor de 71.363,35.
- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas.

14. TECNOLOGIAS E INFORMACIÓN

14.1 Gestión de Conectividad e Infraestructura

- ✓ Se logró realizar 34 enlaces de internet activos en instituciones educativas, de los cuales: 16 instituciones y sus bloques fueron cubiertos por el distrito con un valor mensual aproximado de USD 1.679,80.
- ✓ En 12 instituciones, y en sus bloques y la Dirección Distrital fueron apoyados mediante Planta Central con un valor mensual de USD 1.494,86.
- ✓ La conectividad fue utilizada en 19 laboratorios de informática y 22 aulas TIC, beneficiando directamente el acceso a recursos educativos digitales.

14.2 Soporte y Servicios Tecnológicos

- ✓ Reseteo de cuentas de correo institucional a personal docente y administrativo.
- ✓ Activación y gestión de usuarios en los sistemas Carmenta y SIEE
- ✓ Elaboración y envío de informes técnicos y matrices requeridas por Planta Central y la Coordinación Zonal.
- ✓ Envío de documentación oficial vía plataforma Quipux.
- ✓ Participación en reuniones virtuales con Zona y Planta Central para socialización de actividades.

14.3 Acompañamiento y Coordinación Institucional

- ✓ Coordinación interinstitucional con autoridades zonales y nacionales para el seguimiento a los contratos de conectividad.
- ✓ Gestión activa para la solución de incidencias técnicas y mejora de infraestructura

15. PRESUPUESTO

El presupuesto de la Dirección Distrital 21D01 Cáscales - Educación fue de USD \$ 9,358.400,99, con el 99.55% como se demuestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

Tabla 43: Ejecución Presupuestaria 2025

GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
GRUPO 51	EGRESOS DEL PERSONAL	8,066,602.30	8,032,853.45	99.28%
GRUPO 53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	697,312.20	695,593.97	99.75%
GRUPO 57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	43,856.66	37,403.59	85.29%
GRUPO 58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	16,543.58	16,543.58	100.00%
GRUPO 71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	504,007.50	504,007.50	100.00%
GRUPO 99	OTROS PASIVOS	30,078.75	30,078.75	100.00%
TOTAL	TOTAL	9,358.400,99	9,316.480.84	99.55%

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2025

Elaborado Por: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Ejecución Presupuestaria de Gasto Corriente y de Inversión

- EL presupuesto para Gasto corriente: gasto del personal fue de \$ 8.066.602.30, con un porcentaje de ejecución del 99.28%.
- El presupuesto para Gastos de Inversión fue de \$ 504.007,50 corresponde a Grupo 710000 (estímulo económico por jubilación) que es pagado con Recursos de Inversión siendo el 100.00%.

A continuación, se describe los valores asignados y ejecutados:

Tabla 44: Gasto Corriente y de Inversión

DESCRIPCIÓN EOD	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCION
DISTRITO 21D01-6635	CORRIENTE	8,066,602.30	8,032,853.45	99.28%
	INVERSION	504.007.50	504.007.50	100.00%
TOTAL GENERAL		8,570.609.80	8.536.860.95	99.64%

Fuente : Reporte Esigef 31-12-2025

Elaborado Por: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 45: Ejecución Presupuestaria de Gasto Corriente por Programas

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01	ADMINISTRACION CENTRAL	496.282,15	492.701,58	99.28%
55	EDUCACION INICIAL	256.417,56	256.033,19	99.85%
56	EDUCACION BASICA	5,715.763.32	5,699.649.14	99.72%
57	BACHILLERATO	1,315.510.26	1,302.507.81	99.01%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	281.709.19	281043.31	99.76%
TOTAL GRUPO 510000		8,066.602.30	8,032.853.45	99.58%

Fuente: Reporte: Esigef 31-12-2025

Elaborado Por: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 46: Presupuesto Grupo 530000 - Bienes y Servicios de Consumo

DESCRIPCIÓN EOD	ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION MES DICIEMBRE
DISTRITO 21D01-6635	339,100.00	697.312.20	695.593.97	99.75%
TOTAL GENERAL	339,100.00	697.312.20	695.593.97	99.75%

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2025

Elaborado Por: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 47: Presupuesto grupo 53000 por programas

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01	ADMINISTRACION CENTRAL	67932.31	67930.59	100%
55	EDUCACION INICIAL	915.70	915.70	100%
56	EDUCACION BASICA	32480.29	32480.29	100%
57	BACHILLERATO	305759.73	304054.54	99.44%

59	CALIDAD EDUCATIVA	290224.17	290212.85	100.00%
TOTAL GRUPO 530000		697.312.20	695.593.97	99.75%

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2025

Elaborado Por: Unidad Distrital Administrativo Financiero

Tabla 48: Presupuesto por Grupo de Gasto y Programas

enero a diciembre de 2025
Ejecución presupuestaria

GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01	ADMINISTRACION CENTRAL	496.282,15	492.701,58	99.28%
55	EDUCACION INICIAL	256.417,56	256.033,19	99.85%
56	EDUCACION BASICA	5,715.763.32	5,699.649.14	99.72%
57	BACHILLERATO	1,315.510.26	1,302.507.81	99.01%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	281.709.19	281043.31	99.76%
TOTAL GRUPO 510000		8,066.602.30	8,032.853.45	99.58%
01	ADMINISTRACION CENTRAL	67932.31	67930.59	100%
55	EDUCACION INICIAL	915.70	915.70	100%
56	EDUCACION BASICA	32480.29	32480.29	100%
57	BACHILLERATO	305759.73	304054.54	99.44%
59	CALIDAD EDUCATIVA	290224.17	290212.85	100.00%
TOTAL GRUPO 530000		697.312.20	695.593.97	99.75%
GRUPO 570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	43856.66	37403.59	85.29%
GRUPO 580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	16543.58	16543.58	100%
GRUPO 710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	504007.50	504007.50	100%
GRUPO 990000	OTROS PASIVOS	30078.75	30078.75	100%
TOTAL		9358400.99	9316866.61	99.55%

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2025

Elaborado Por: Unidad Distrital Administrativo Financiero

16. DESAFIOS DE LA GESTION 2026

- Para el año 2026 cumplir el 100% de ejecución presupuestaria en todos los grupos de gastos
- Se aspira que para el nuevo periodo fiscal se pueda gestionar mediante informes una mayor cantidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Garantizar la cobertura de la planta docente optima en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal.
- Actualización del servicio educativo, con la nueva oferta del Bachillerato Técnico, en todas las instituciones, que brindan este servicio.
- Emisión de las resoluciones de acreditación de servicios de las instituciones fiscales.

- Actualización de los promotores de las instituciones educativas Fiscomisionales.
- Dotación de los servicios de seguridad, aseo y limpieza y transporte, en instituciones educativas.
- Firma de nuevos Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 – Educación y el GAD Municipal Cascales, para atender y solventar las necesidades de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal que aún no han sido atendidas en lo correspondiente a infraestructura educativa y equipamiento.
- Entregar nombramientos a los docentes ganadores de los procesos de concurso de méritos y oposición.
- Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal.
- Culminación e inauguración nueva Infraestructura y Equipamiento UE CASCALES.
- Ejecución del convenio UE CASCALES: construcción de graderíos bloque 2; y legalización del convenio UE AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS, en la construcción de cubierta.
- Gestionar asignación de presupuesto 2026 para mantenimiento de infraestructura educativa.

DESARROLLO DEL INFORME		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Maribel Castillo ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2		11/02/2026
APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre	Firma	Fecha
Lic. Virginia Esther Arévalo Barragán DIRECTORA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS-EDUCACIÓN		11/02/2026

índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Ilustración 1: Competencias, facultades atribuciones y rol de la institución.....	4
Ilustración 2: Detalle de Instituciones Educativas Distrito 21D01	9
Ilustración 3: Instituciones Educativas por Cantón, Sostenimiento y Jurisdicción.....	9
Ilustración 4: Docentes por Modalidad Laboral, Sostenimiento y Sistema Educativo.....	10
Tabla 1: Beneficiarios de Nivelación y Aceleración Pedagógica 2025.....	10
Tabla 2: Instituciones beneficiadas con el Programa Aprender a tiempo	11
Tabla 3: Beneficiarios Servicio de Atención Familiar Para La Primera Infancia (SAFPI)...	11
Tabla 4: Población PCEI atendida en el año 2025.	12
Tabla 5: Docentes para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa	12
Tabla 6: Proceso de titulación de estudiantes de 3er año de bachillerato servicio ordinario y extraordinario régimen Sierra-Amazonía	12
Tabla 7: Instituciones Beneficiadas de Redes de Aprendizaje	13
Tabla 8: Estudiantes de Educación Inicial por circuito 2025	13
Tabla 9: Beneficiarios Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Bachillerato General Unificado (FDA – BGU)	14
Tabla 10: Instituciones atendidas, a estudiantes con NEE	14
Tabla 11: necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.....	14
Tabla 12: Institución educativa especializada	15
Tabla 13: Estudiantes atendidos por el docente de apoyo a la inclusión	15
Tabla 14: Docentes atendidos por el docente de apoyo a la inclusión (DAI)	16
Tabla 15: Distribución de profesionales DECE	16
Tabla 16: Atención de Educando en Familia	16
Tabla 17: Profesionales formados en Recorrido Participativo	17
Tabla 18: Atención Recorrido Participativo	17
Tabla 19: Atención Educación Integral en Sexualidad	18
Tabla 20: Resumen de Atención de Riesgos Psicosociales.....	18
Tabla 21: Actividades de promoción y prevención de riesgos psicosociales	18
Tabla 22: Nómina de personal docente y de servicio	19
Tabla 23: Contrataciones educa empleo enero a diciembre 2025.	20
Tabla 24: Concurso de méritos y oposición enero a diciembre del 2025	20
Tabla 25: Docentes desvinculados.....	20
Tabla 26: Bienestar Social	20
Tabla 27: Número de docentes homologados 2025.....	20
Tabla 28: Detalle docentes sectorizados	21
Tabla 29: Procedimientos Ejecutados	22
Tabla 30: Procesos Subasta Inversa Electrónica.....	22
Tabla 31: Proceso Licitación de Seguros.....	22
Tabla 32: Procesos Ínfimas Cuantías	22
Tabla 33: Procesos Catalogo Electrónico.....	23

Tabla 34: Procedimiento Especial Adquisición de Combustible	25
Tabla 35: Detalle de las raciones de Alimentación Escolar entregadas.	25
Tabla 36: Detalle de textos escolares entregados.....	26
Tabla 37: Detalle de uniformes escolares para las instituciones educativas hispanas y bilingües.	26
Tabla 38: Detalle de adquisición de equipamiento y mobiliario adquirido.	27
Tabla 39: Detalle del servicio de transporte escolar entregado.	28
Tabla 40: Detalle del servicio de fletes y maniobras entregados.....	28
Tabla 41: Acuerdos de Cooperación	29
Tabla 42: Convenios suscritos 2025	29
Tabla 43: Ejecución Presupuestaria 2025	31
Tabla 44: Gasto Corriente y de Inversión.....	32
Tabla 45: Ejecución Presupuestaria de Gasto Corriente por Programas	32
Tabla 46: Presupuesto Grupo 530000 - Bienes y Servicios de Consumo	32
Tabla 47: Presupuesto grupo 53000 por programas	32
Tabla 48: Presupuesto por Grupo de Gasto y Programas.....	33